

condicionado.

Maracaibo, 500 kms al oeste de Caracas, es la capital petrolera de Venezuela y su afición futbolística revivió con el surgimiento desde 1996 del equipo local Atlético Zulia.

El goleador del equipo, Rafael Dudamel (Santa Fé, Colombia), sentenció también que "Ecuador se queda aquí".

"Creo mucho en este equipo (venezolano) porque cuando no crea más en este equipo no aceptaré más convocatorias de Borrero. El seleccionado venezolano merece mucho respeto. Creo en su esquema, en su proyecto. Soy un compañero de equipo (de Borrero) muy entusiasmado", expresó.

Por otra parte, Dudamel reveló que mantiene un acuerdo verbal de unión con el Independiente Santa Fé de Colombia y que un empresario argentino negocia su eventual traspaso al fútbol de Israel, donde tres equipos están interesados en contratarle.

Señaló que también hay un equipo de México interesado en él, por lo que aguarda el resultado de las negociaciones. "Pero mi mayor deseo es jugar en Europa. El fútbol está en Europa", señaló.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

1395

DE LA PROTOCOLIZACION DE CAMBIO DE DOMICILIO DE QUITO A GUAYAQUIL DE LA SUCURSAL DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA EDC ECUADOR LTD.

Se comunica al público que la compañía extranjera EDC ECUADOR LTD., va a proceder a cambiar su domicilio de Quito a Guayaquil en términos de la protocolización pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 19 de mayo de 1997.

Quienes se creyeran con derecho pueden presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término, deben poner este particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días con el escrito pertinente. De no haber oposición o de no notificarse con ella a esta Entidad, dentro del término señalado, se procederá a la aprobación del acto jurídico mencionado.

Quito, 11 JUN 1997

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CASA GEROVITAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CASA GEROVITAL DEL ECUADOR CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Quito el 7 de abril de 1997, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 97.1.1.1466 de 20 JUN. 1997.

1.- SOCIOS:

NOMBRES	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Enrique Sommerfeld Lalama	casado	Ecuatoriana	Quito
Lucretia Reta Brezeanu	casada	Rumana	Quito
Marinela Dorina Popescu	divorciada	Rumana	Quito

2. OBJETO: Su actividad predominante es: La importación, distribución, comercialización de productos farmacéuticos y cosméticos en general...

3. DURACION: - 50 años, desde su inscripción.

4. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. CAPITAL: S/ 6'000.000,00 dividido en 600 participaciones de S/ 10.000,00 cada una.

6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Gerente General y del Presidente Ejecutivo. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 20 JUN. 1997

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL